

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2009.

En Pozo Estrecho, siendo las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del día 23 de noviembre de 2009, se reúnen en el Centro Cívico de Pozo Estrecho, los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia de la Sra. D^a Ginesa Zamora Saura (Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho) y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Simón Fco. Sáez Moreno, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTA

D^a Ginesa Zamora Saura

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO POPULAR

D. Juan Pedro Muñoz Antolinos

D^a Antonia Ariola Lozano

D^a Carolina Beatriz Palazón Gómez

D. José Manuel Valdés Campillo

VOCALES ASISTENTES POR EL PARTIDO SOCIALISTA

D^a Carolina Alvaro Castillo

SECRETARIO

D. Simón Fco. Sáez Moreno

Asisten también D. Luis Catusus Monserrat (representante de la Asociación de Vecinos San Fulgencio de Pozo Estrecho), D. Juan Luis Martínez Madrid (Concejal del P.S.O.E. en el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena), entre otros.

No asisten a la sesión D^a Teresa Justicia Bleda, D. David Martínez Noguera y D^a Janine Abram (Vocales por el Partido Socialista Obrero Español).

Tras abrir la sesión por parte de la Sra. Presidenta, se da lectura del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 21 de Octubre de 2009.
- 2.- Informe de gestión de la Junta Vecinal.
- 3.- Aprobación de gastos de obras en el ámbito de la Junta Vecinal de Pozo Estrecho.
- 4.- Ruegos y preguntas.

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO DE 21 DE OCTUBRE DE 2009.

La Sra. Presidenta pregunta si hay alguna observación que realizar al Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 21 de octubre de 2009.

No habiendo observación alguna queda aprobada dicha acta.

SEGUNDO.- INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA VECINAL

La Sra. Presidenta dice que se han hecho gestiones en relación a los siguientes asuntos:

- Peticiones para el repintado de las marcas viales y colocación de señales horizontales (no solo de las existentes, sino también se ha hecho estudio de necesidades).
- Notificaciones de peticiones de alumbrado, desbroce de cunetas en los accesos al pueblo; desratización de zonas demandadas.
- Arreglo de la plaza Los Ginelos y limpieza de aledaños (se han quitado las piedras existentes en dicha plaza que creaban problemas).
- Colocación de vallado en Plaza Santa Cecilia
- El alumbrado del Paraje de Lo Ponce, que se ha encendido.
- Valoración de necesidades de alumbrado del pueblo, así como las previsiones de bacheo y zonas de acumulación de agua de lluvia en las calles (dice respecto a este último asunto que espera que se haga bien y se corrijan los encharcamientos; que debemos intentar los que estamos aquí hacer saber a las personas que tengan problemas de encharcamientos que se van a intentar corregir).
- Gestiones para la iluminación en La Loma de Arriba (igual que se hizo en La Loma de Abajo).
- Relativas a la reparación de vestuarios, aseos y duchas en el polideportivo.
- Gestiones para la dotación de un transformador necesario para el polideportivo, la piscina y el colegio.
- Gestiones para que autoricen al Ayuntamiento para poder limpiar en la C/ Santiago Álvaro, ya que dicha calle es particular.
- Petición realizada para la adecuación, por parte del Ayuntamiento, del entorno interior y exterior de la piscina.

A preguntas de D. Luis Catusus y D^a Carolina Alvaro, la Sra. Presidenta responde que los accesos a la piscina no vienen incluidos en el proyecto , pero que los realizará el Ayuntamiento.

D. Luis Catusus dice que habría que ver el proyecto de ejecución de la piscina; que recuerda que cuando estuvieron aquí, el arquitecto habló algo del vallado.

D^a Carolina Alvaro pregunta por lo de Lo Tacón.

La Sra. Presidenta dice que no le ha dado tiempo a verlo, pero que próximamente verán eso y lo de La Loma. Continúa diciendo que donde está el Centro de Salud los accesos están muy mal, y que no se puede poner paso de peatones junto al Cementerio al no haber acerado a ambos lados de la carretera.

TERCERO.- APROBACIÓN DE GASTOS DE OBRAS EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL DE POZO ESTRECHO.

La Sra. Presidenta dice que hay varios presupuestos para realizar arreglos en el polideportivo de Pozo Estrecho, que entre todos ascienden a más de veintiún mil euros, y que son los siguientes:

- Presupuesto nº4 de VICTOR MILELIRE MELLADO (23041225-D) relativo a reparación en aseos que va compuesto azulejo 20x20 blanco mate, lavabo, wc, suelo 33x33 marron; por un importe de 5.684,00.-€ (I.V.A. incluido).
- Presupuesto nº5 de VICTOR MILELIRE MELLADO (23041225-D) relativo a desescombrar tabiques en duchas, colocación en suelo de gresite marron, levantamiento de tabique central que aseos con duchas, compuesto de 9; por un importe de 3.774,64.-€ (I.V.A. incluido).
- Presupuesto nº7 de VICTOR MILELIRE MELLADO (23041225-D) relativo a retirada de azulejo, colocación de 20x20 blanco mate, colocación de banco para sentarse y tabicar pared y vestuarios; por un importe de 5.916,00.-€ (I.V.A. incluido).
- Presupuesto nº8 de VICTOR MILELIRE MELLADO (23041225-D) relativo a zonas comunes del polideportivo; por un importe de 3.248,00.-€ (I.V.A. incluido).
- Presupuesto nº9 de VICTOR MILELIRE MELLADO (23041225-D) relativo a pista polideportivo; por un importe de 2.517,20.-€ (I.V.A. incluido).

Seguidamente, se somete a votación la propuesta y se decide por UNANIMIDAD de los CINCO Vocales asistentes a la Sesión la aprobación de cada uno de los gastos citados en cada uno de los cinco presupuestos de VICTOR MILELIRE MELLADO descritos con anterioridad, para la realización de las obras correspondientes contempladas en los mismos; y que se corresponden con el Presupuesto nº4 por la cantidad de 5.684,00.-€, el Presupuesto nº 5 por la cantidad de 3.774,64.-€, el Presupuesto nº 7 por la cantidad de 5.916,00.-€, el Presupuesto nº8 por la cantidad de 3.248,00.-€ y el Presupuesto nº9 por la cantidad de 2.517,20.-€ .

La Sra. Presidenta continúa diciendo que desde Deportes le han enviado memoria valorada por técnico municipal bajo el título de “INSTALACION CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PARA CENTRO POLIDEPORTIVO EN POZO ESTRECHO”, la cual pone sobre la mesa para que la puedan ver los demás miembros asistentes a la sesión; dice que se trata de un centro de transformación que es necesario para abastecer el suministro eléctrico al polideportivo, a la piscina y al colegio, y que el presupuesto base de licitación asciende a 57.710,00.-€.

D. Juan Luis Martínez pregunta si va a salir ahora a contratación dicha memoria.

La Sra. Presidenta dice que si.

D. Juan Luis Martínez dice que entonces estará la piscina acabada pero sin luz, y que después tendrán que hacer las acometidas, con lo que podría pasar bastante tiempo.

La Sra. Presidenta dice que a ella le han dicho que se van a hacer a la vez.

Seguidamente, tras someter a votación la propuesta de aprobación de gasto de 57.710,00.-€ para realizar obras contempladas en memoria valorada de “INSTALACIÓN CENTRO DE TRANSFORMACIÓN PARA CENTRO

POLIDEPORTIVO EN POZO ESTRECHO”, este queda aprobado por UNANIMIDAD de los CINCO Vocales asistentes a la Sesión.

La Sra. Presidenta dice que también se pretende la realización de instalación de alumbrado público en diversas calles de Pozo Estrecho; que al asumir el gasto del transformador anterior no se va a poder realizar dicho alumbrado en todas las calles en las que se quería llevar a cabo. Dice que de todas formas si que tiene presupuestos valorados por técnico municipal bajo el título de “ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES DE POZO ESTRECHO, AÑO 2009”, que hacen referencia a las siguientes calles y zonas del pueblo:

- Calles San Pablo, Francisco Pizarro y Ponce de León.....13.444,70.-€
- Calle Explorador Ocampo, San Juan.....14.488,80.-€
- Calle Diego de Herrera..... 7.969,84.-€
- Calle Peatonal Centro Cívico..... 4.338,55.-€
- Lomas de Pozo Estrecho.....11.566,21.-€

La Sra. Presidenta continúa diciendo que habría que añadir el presupuesto de seguridad y salud y los porcentajes correspondientes de gastos generales y beneficio industrial y también el I.V.A., por lo que el presupuesto base de licitación asciende a 73.000,00.-€

Seguidamente, se somete a votación la propuesta de aprobación de gasto para realizar obras contempladas en presupuesto valorado de “ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS CALLES DE POZO ESTRECHO, AÑO 2009”, y que asciende a la cantidad de 73.000,00.-€, quedando aprobado por UNANIMIDAD de los CINCO Vocales asistentes a la Sesión.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Luis Catusus pregunta por el asunto del Centro Cívico; dice que a estas alturas tendrían que haber novedades.

D. José Manuel Valdés dice no conocer novedades, que los últimos comentarios eran que nos tiraban el Centro Cívico, cosa que ya conocen.

La Sra. Presidenta dice que no cree que lo tiren, que si se pretenderá hacer una buena remodelación.

D^a Carolina Alvaro comenta que no se opondrían si lo tiraran y lo hicieran nuevo en unos pocos meses; pero que no tendría mucho sentido haberse gastado un dinero en arreglo de aseos, paredes salón de actos, etc., que le parece un disparate.

D. Luis Catusus dice que el problema está en que mientras se realizan las obras como se van a llevar a cabo las actividades de colectivos como el teatro y otros.

D. José Manuel Valdés dice que también se comentó la posibilidad de quitar la cantina y así se dispondría de una nueva sala para actividades.

Se incorpora a la sesión D^a Carolina Beatriz Palazón siendo las 21,30 horas.

D^a Carolina Beatriz Palazón dice haber pedido cita al Sr. Concejel D. Nicolás en relación al centro cívico, para saber de qué manera se van a ver afectadas las actividades; dice que espera tener información al respecto para la próxima asamblea del día treinta.

D. Juan Martínez Conesa, que dice ser secretario del A.M.P.A. de secundaria, dice que tras realizar escrito relativo a los accesos a colegios el Director de Seguridad, D. Carlos Nieto, los recibió en el año 2008, y se les dijo que se iban a realizar las necesidades en relación al carril-bici, arreglo valla, aparcamiento, y de vigilancia en entradas y salidas de los colegios. Dice que estamos en noviembre de 2009 y que no se han vuelto a pronunciar al respecto.

La Sra. Presidenta dice que se quieren poner árboles altos, que den sombra.

D. Juan Martínez Conesa dice que también falta tramo de acera y tienen problemas de inundaciones.

D^a Carolina Beatriz Palazón dice que D. Carlos Nieto lo dio por hecho, y piensa que, en cualquier caso, deberíamos contactar con él.

D. José Manuel Valdés dice que para poner los árboles aprobados anteriormente, se debería esperar a que hagan estos arreglos.

D^a Carolina Beatriz Palazón y la Sra. Presidenta dicen que si se debe esperar a que previamente hagan los arreglos.

La Sra. Presidenta dice que se compromete a contactar, junto con D^a Carolina Beatriz Palazón, para ir a ver a D. Carlos Nieto y ver este asunto.

La Sra. Presidenta dice que a partir de diciembre va a estar presente para atender a los vecinos los en el Centro Cívico, los jueves de 19 a 20,30 horas , y los atenderá previa cita que podrán pedir en O.M.I.T.A.

La Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos de la fecha indicada en el encabezamiento, extendiendo yo, el secretario, esta Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla. Doy fe.

EL SECRETARIO
PD.

LA PRESIDENTA

Fdo: Simón Fco. Sáez Moreno

Fdo: Ginesa Zamora Saura